

ACTA N° 088/2014
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro, a 12 de noviembre de 2014, siendo las 11:00 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO
CARLOS KUSCH BARRIENTOS
RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ
JESSICA VIDAL BITTNER
JAIME RAMOS PAIRICAN
JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila, Alicia Villar Vargas, Elier Rivas Contreras, Marco Bahamonde Loustau, Loreto Cabezas Soto, Patricio Catalán Mora y Bladimiro Matamala Gallardo.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTA SESIONANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. MODIFICACION PRESUPUESTARIAS.
5. VARIOS.

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

El acta de de la sesión ordinaria anterior será leída en la próxima.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

No hay.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 5 y 11 de noviembre de 2014, el que no registra movimiento.

4.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Director de Administración y Finanzas señor Marco Bahamonde Loustau da a conocer, en primer lugar, las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, las que se detallan a continuación:

	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	INGRESOS				
03.02.001	Permisos de Circulación	(1)	(1)	22.044	
03.03	Impuesto Territorial	(1)	(2)	8.469	
08.03	Participación del Fondo Común Municipal	(1)	(3)	10.000	
	TOTAL			40.513	
	EGRESOS				
22.04.001	Material de Oficina	(1)	(4)	900	
22.04.011	Rep. y accesorios P/mant y Rep. De vehículos	(1)	(5)	1.100	
22.05	Servicios Básicos	(1)	(6)	3.000	
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	(1)	(7)	1.000	
24.03.090	Al FCM-P Circulación	(1)	(8)	13.778	
24.03.101.002	A Salud	(1)	(9)	20.735	
	TOTAL			40.513	

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

- 01.-Suplemento estimación mayores ingresos permisos circulación
- 02.-Suplemento estimación mayores ingresos Impuesto territorial
- 03.-Suplemento estimación mayores ingresos Aportes del FCM
- 04.-Suplemento ppto Materiales de oficina
- 05.-Suplemento Repuestos y materiales para mantención de vehículos
- 06.-Suplemento Consumos Básicos
- 07.-Suplemento Mantenimiento y Reparaciones
- 08.-Suplemento mayor aporte al FCM por Mayor ingreso Permisos Circulación
- 09.-Suplemento aporte a Departamento de Salud Municipal

Seguidamente, el señor Bahamonde, da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto del Área de Salud, las que se detallan a continuación.

PARTIDA	DETALLE	Área Gestión		AUMENTO M(\$)	DISMINUCIÓN M(\$)
INGRESOS					
1150503	De Otras entidades públicas	(1)	(1)	20.735	
1150503101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión				
TOTAL				20.735.-	
EGRESOS					
2152204	Materiales de Uso o Consumo		(2)	15.490	
2152204004	Productos Farmacéuticos				
2152204010	Materiales para Mantenimiento y reparaciones de Inm.				
2152204012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos				
2152204999	Otros				
2152206	Mantenimiento y Reparaciones		(3)	2.218	
2152208	Servicios Generales		(4)	556	
2152209	Arriendos		(5)	1.921	
2152211	Servicios Técnicos y Profesionales		(6)	550	
TOTAL				20.735.-	

OBSERVACIÓN:

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.- Aumento en el Traspaso de fondos desde la Municipalidad al Departamento de Salud.
- 2.- Incorporación de Gastos por concepto de Medicamentos, Materiales para Reparaciones de Equipos Dentales y Bienes Inmuebles.-
- 3.- Incorporación de Gastos por concepto de Mantenimiento y reparaciones de Vehículos.-
- 4.- Incorporación de Gastos por concepto de Servicios de Retiro de Materiales y Monitoreo de Alarma del Cesfam.
- 5.- Incorporación de Gastos por concepto de Arriendos de Maquinas para el Laboratorio HRN.-
- 6.- Incorporación de Gastos por concepto de Servicios Técnicos y Profesionales.-

Sobre el tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Ramos: Encuentro adecuado que con los mayores ingresos de la Municipalidad se resuelva en parte el problema deficitario del Departamento de Salud. Hay que tener presente sí que todavía falta recursos para cerrar el año con un presupuesto equilibrado.

Como producto de reuniones de las comisiones de Educación y Salud realizadas, hemos llegado al consenso de que es necesario la creación de una nueva, la Comisión de Régimen Interno, la que se preocuparía de conocer temas de relevancia con el fin de colaborar más eficazmente a la gestión municipal.

Teniendo en cuenta el conocimiento que ha tenido la Comisión Salud de la situación presupuestaria del área y sobre las causas del déficit, se hace recomendable la realización de una auditoría externa.

Por lo anterior propongo la realización de una auditoría externa en el área de Salud, la que no necesariamente se tiene que hacer dentro del presente año, pudiéndose contemplar los recursos para efectuarlo en el Presupuesto 2015 y ejecutarla dentro del primer trimestre. Ojala sí que no suceda lo mismo que con la auditoría que acordó el concejo del período anterior, la que nunca se cumplió.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que todas las áreas del municipio están trabajando para salvar la contingencia presupuestaria – financiera de salud. Agrega que además se está trabajando en la normalización de los recursos de la Subvención Escolar Preferencia y de los Proyectos de Integración Escolar.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: La modificación presupuestaria de salud se parece a la presentada en la sesión del 22 de octubre, ya que se suplementan rubros que no tienen que ver con gastos en personal.

Concejal señor Carlos Kusch: ¿Se han recepcionados todos los recursos correspondiente a los programas desde el Servicios de Salud?

Sobre la pregunta la Directora del Departamento de Salud señora Alicia Villar señala que se han recibido recursos de los programas, pero no en su totalidad.

Concejal señor Jaime Vásquez: La situación deficitaria de salud no debería repetirse, ya que se cuenta con el recurso humano capacitado para evitarlo.

En las conversaciones sostenidas en las comisiones de Salud y Educación se ha visto la conveniencia de contar con una Comisión de Hacienda, ya que con su existencia existiría la posibilidad de estar al tanto de la realidad financiera y presupuestaria de las diferentes áreas, y con ello colaborar más efectivamente en la gestión municipal.

Concejal señorita Jessica Vidal: Cuando se hizo la anterior modificación, la que estaba dirigida al pago de deuda previsional, solicité se me haga llegar copia de los decretos de pagos de las retenciones correspondientes a los meses de agosto y septiembre, lo que aún no he recibido. Junto con lo anterior solicito los decretos de pago de las imposiciones del mes de octubre del presente año.

Sobre la materia el Administrador Municipal señor Mauricio Barría da a conocer el respaldo y mecánica de las modificaciones presupuestarias.

Concejal señorita Jessica Vidal: Creo que es necesario hacer una evaluación del los programas derivados del Servicio de Salud, ya que hasta ahora lo aceptamos todos, sabiendo que hay que complementar el financiamiento con recursos propios.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Creo que de alguna manera solucionaremos el problema presupuestario del Área de Salud, ya que tenemos la suerte de que existían algunos recursos en las arcas municipales, por es necesario hacerse la pregunta ¿Qué hubiese pasado si no existían estos recursos?

Cuando se nos informó del déficit existente, se adujo que éste se produjo por errores en la planificación, por lo que solicito se realice un proceso disciplinario, específicamente un Sumario Administrativo, para establecer responsabilidades y aplicar sanciones si corresponde.

Concejal señor Jaime Vásquez: Concuero con el concejal señor Sepúlveda en que es necesario realizar un proceso disciplinario, para establecer claramente las causas del déficit y las responsabilidades.

Concejal señor Carlos Kusch: Concuero con lo propuesto por los concejales señores Sepúlveda y Vásquez.

Concejal señor Jaime Ramos: ¿Existen más recursos que no se hayan incorporado al Presupuesto Municipal?

Creo que tendremos que seguir tapando goteras presupuestarias y lamento que no se acoja la propuesta de implementar una Comisión de Régimen Interno y la realización de una auditoría externa.

Sobre la pregunta el Director de Administración y Finanzas señor Marco Bahamonde señala que quedan por incorporar al presupuesto alrededor de 5 millones de pesos, correspondientes a mayores ingresos reales.

Concejal señorita Mónica Villarreal: Hemos sido críticos con la situación presupuestaria de salud, pero no hay que olvidar que por dos años consecutivos se ha obtenido el premio de Cefam de Excelencia.

Quiero, en esta oportunidad, agradecer la gestión de la Directora del Departamento de Salud señor Alicia Villar, la que ha sido excelente, ya que hay visibles avances en la atención del Cefam, como la existencia de podóloga, mayor cobertura en atención dental, terapias, programa vida sana y otros. Hoy día podemos decir que Río Negro ha mejorado su calidad de vida, lo que reconocen y agradecen los usuarios de la atención primaria de salud.

En el tema del déficit presupuestario de salud solo ha existido un error, por lo que no da para colgar a los directivos.

Está claro que Salud no ha tenido un déficit tan alto como educación.

Creo que no debieron rebajarse los 60 millones de pesos al definir el Presupuesto 2014 del Área de Salud, ya que esa medida es la gran responsable del déficit actual.

Finalmente se realiza la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones presupuestos de la Municipalidad y del Área de Salud. **(240)**

5.- VARIOS.

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, los que hacen uso de ella señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Mónica Villarroel: Cuando estuvimos en una reunión, con otros concejales en el Villorrio de Chahuilco, Ud., señor Alcalde anunció que la nueva Posta se construiría allí y no en el lugar en que se emplaza la Estación Médico Rural. La gente del sector quiere que la nueva construcción se haga en el sitio de la Estación Médico Rural, por lo que solicito se realice un plebiscito para definir democráticamente su ubicación.

Señor Alcalde, Ud., dispuso el no pago de horas extraordinarias a contar del mes de noviembre, pero los trabajadores deben seguir cumpliendo su labores. Creo que con esta medida están pagando justos por pecadores.

Sobre la concesión del servicio de aseo, solicito que cuando se haga una nueva licitación se llame a todos los empresarios del rubro para que presenten ofertas, ya que la empresa actual no ha prestado un adecuado servicio y no ha cumplido con lo comprometido respecto a sus trabajadores, maquinarias y equipos.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que la empresa concesionaria del aseo ha sido multada por incumplimientos; que cuando la situaciones son complejas, como es el déficit presupuestario, hay que adoptar medidas complejas, como es el no pago de horas extraordinarias y que el emplazamiento de la Posta de Chahuilco lo definirá la comunidad en forma democrática.

Concejal señor Jaime Ramos: Me preocupa la situación de las obras del proyecto del Polideportivo, ya que existió bastante demora en la tramitación del cambio de uso de suelo, se ejecutó obras no autorizadas, como el pozo profundo y fosa séptica, pese a que se dijo que existía la factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado. Creo que hay que tomar medidas en forma urgente para corregir los errores cometidos.

Solicito un informe sobre el cumplimiento del contrato de Asesoría Jurídica financiado por la Subdere, incluyendo copia de los reportes entregado por el profesional y fotocopias de los pagos realizados.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que efectivamente existe obras ejecutadas en el proyecto del Polideportivos que no han sido autorizadas por el Gobierno Regional, lo que es de responsabilidad de la Inspector Técnico, la que sometida a Sumario Administrativa y exonerada por esos motivos y que se están haciendo las gestiones ante el Gobierno regional para sanear la situación y que el informe sobre la Asesoría Jurídica será entregado.

Concejal señor Carlos Kusch: La alcantarilla Nempu del camino Costa Río Blanco se encuentra en malas condiciones, por lo que es necesario repararla.

Respecto a la intervención del concejal señor Kusch el señor Alcalde señala que se oficiará a Vialidad para que se repare la alcantarilla indicada.

Concejal señor Jaime Vásquez: El día domingo recién pasado se realizó la final de Campeonato de Fútbol de Río Negro entre los Clubes Kumey y Lagos de Chile, efectuandose además una excelente ceremonia de premiación, oportunidad donde se agradeció el apoyo del municipio. En este contexto solicito se envíen felicitaciones al Presidente de la Asociación de Fútbol señor Félix Alquinta.

Solicito un informe de proyección de matrícula 2015, especialmente en lo que se refiere a los egresados de los octavos años de los establecimientos de la comuna.

Comunico que el día viernes 14 de noviembre, desde las 9:00 horas sesionará la Comisión de Educación del concejo.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que la proyección de matrícula se conocerá en el contexto del análisis del Presupuesto 2015 del

Área de Educación, lo que además está relacionado con el Convenio de Desempeño del Jefe del DAEM, el que debe ser evaluado y que se enviará felicitaciones a la Asociación de Fútbol por la organización de su competencia y ceremonia de premiación.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Felicito al concejal señor Jaime Vásquez por encontrarse de cumpleaños.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°240: Se aprueban por unanimidad modificaciones a los presupuestos de la Municipalidad y del Área de Salud.

Se pone término a la sesión siendo las 11:59 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**